DANE INFORMACIÓN PARA TODOS	**APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO**	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Bucaramanga, 27 de julio de 2021

Señor (a).
CARMEN ALEYDA JOYA DURAN.

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento- Póliza No. 460 47 994000045691, expedida por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, que ampara la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No 2698716 de 2021.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No 2698716 de 2021, cuyo objeto es "*VF_LOG_TRV_OPERATIVO_2021_TH_TU Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar soporte a la recolección automática, estándar e integral de los datos obtenidos de las operaciones estadísticas en las investigaciones de hogares nuevo marco y marco 2005 asignadas a las sedes del DANE, asegurando la transmisión permanente y completa al DANE Central de los datos recolectados durante los distintos operativos en la Transversalización, dando soporte técnico para el uso del DMC y sus aplicativos, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos.*" por valor de $ 22.380.000 M/CTE.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/08/2021	30/11/2022	$2.238.000,00	0

Cordialmente,

ERIKA CALIXTO HERNANDEZ
Coordinadora Administrativa
Dirección Territorial Centro Oriente - DANE

Proyectó: José Francisco Toloza L. – Operario Calificado